



Ministerio de Hacienda

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN TOLEDO

PATRIMONIO DEL ESTADO

ANUNCIO DE SUBASTAS

La Delegación de Economía y Hacienda de Toledo convoca subasta pública al alza, mediante presentación de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles descritos que a continuación se detallan, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrara el 30 de octubre de 2018, y en su caso, para las fincas urbanas, lotes 1 a 12, el día 7 de enero de 2019 y 7 de marzo de 2019, para la finca número 13 el día 7 de enero de 2019 y para la finca número 14 los días 7 de enero 7 de marzo y 7 de mayo de 2019.

Finca número 1. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 3D, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra A de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra C de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0012IK.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 7 finca 75.831. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 390.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 2. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4 A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra D de la misma planta; izquierda entrando, con la vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G00130L.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 9 finca 75.832. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 391.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).



El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 3. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4B, y cuyos linderos son: frente, zona, común por donde tiene su acceso y vivienda letra C de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra A de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0014PB.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 11 finca 75.833. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 392.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 4. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4C, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra B de la misma planta; izquierda entrando, con la vivienda letra D de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0015AZ.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 13 finca 75.834. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 393.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 5. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4D, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra A de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra C de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.



Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0016XZ.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 15 finca 75.835. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 394.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 6. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 6A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra D de la misma planta; izquierda, con la vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0021FQ.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 25 finca 75.840. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 395.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 7. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra D de la misma planta; izquierda, con la vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0025KT.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una Cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 33 finca 75.844. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 396.



Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 8. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7B, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra C de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra A de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 013980WK2103G0026LY.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 35 finca 75.845. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 397.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 9. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7C, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra B de la misma planta; izquierda entrando, con la vivienda letra D de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0027BU.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 37 finca 75.846. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 398.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).



El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 10. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7D, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra A de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra C de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0028Z1.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 39 finca 75.847. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 399.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 11. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 12A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso; izquierda, con vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0045OL.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 73 finca 75.864. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 400.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 12. En segunda subasta y en su caso tercera y cuarta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 12B, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso; derecha entrando, con vivienda letra A de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.



Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0046PB.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 75 finca 75.865. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 401.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en segunda subasta será de 60.098 euros (sesenta mil noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 57.093 euros (cincuenta y siete mil noventa y tres euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 54.238 euros (cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.005 euros en segunda subasta, 2.855 euros en tercera subasta y 2.712 euros en cuarta subasta.

Finca número 13. En primera y en su caso segunda subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Santa Olalla (Toledo), C/ Hermanos Morgan 3 suelo, con una superficie de 3.511 metros cuadrados, y cuyos linderos son: derecha, C/ Hermanos Morgan 5 (Promociones y Proyectos Decoraciones El Lomo), C/ Carriches 1 (Promociones y Proyectos Decoraciones El Lomo) y C/ Carriches 3 (Domingo García Magán; izquierda, C/ Gregorio Sánchez; fondo, C/ sin nombre B 2 de Santiago Rodríguez; y frente, calle de su situación. Referencia catastral 8111001UK7381S0001IZ. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 1.282, libro 151, folio 160 finca 12.618. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 45 045 0000 005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 142.195,50 euros (ciento cuarenta y dos mil ciento noventa y cinco euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 120.866,20 euros (ciento veinte mil ochocientos sesenta y seis euros con veinte céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 7.110 euros, en primera subasta y 6.043 euros en segunda subasta.

Finca número 14. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Val de Santo Domingo (Toledo), C/ Tito nº12 suelo, con una superficie de 445 metros cuadrados y cuyos linderos son: Derecha, C/Tito nº10; Izquierda C/Rúa; y Fondo, CM Veguilla 10 y CM Veguilla 10(A). Referencia catastral: 7099631UK8279N0001UF."

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1.905, libro 128, folio 42 finca 7.847. Referencia catastral 7099631UK8279N0001UF. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2002 724 45 474 0007 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 26.417 euros (veintiséis mil cuatrocientos diecisiete euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 23.775 euros (veintitrés mil setecientos setenta y cinco euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 21.398 euros (veintiún mil trescientos noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 19.258 euros (diecinueve mil doscientos cincuenta y ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1.321 euros, en primera subasta, 1.189 euros en segunda subasta, 1.070 euros en tercera subasta, y 963 euros en cuarta subasta.

**Finca número 15.** En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 34 del polígono 4, con una superficie registral de 1,8472 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcelas 2 y 14; Sur, parcelas 3,4 y 29; Este, parcelas 14, 35 y 25; y Oeste, parcela 2.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 163, finca 31.938. Referencia catastral 45157A004000340000WO. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 004.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 60,67 euros (sesenta euros con sesenta y siete céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3 euros.

Finca número 16. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 35 del polígono 4, con una superficie registral de 0,9913 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcelas 14, 15 y 20; Sur, parcela 25; Este, parcela 25; y Oeste, parcela 34.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 164, finca 31.939. Referencia catastral 45157A004000350000WK. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 32,49 euros (treinta y dos euros con cuarenta y nueve céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2 euros.

Finca número 17. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 176 del polígono 5, con una superficie registral de 1,6780 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcela 175; Sur, parcela 186; Este, parcela 173; y Oeste, parcela 172.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 167, finca 31.942. Referencia catastral 45157A005001760000WX. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 008.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 55,12 euros (cincuenta y cinco euros con doce céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3 euros.

Finca número 18. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 616 del polígono 9, con una superficie registral de 0,5197 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcela 428; Sur, parcela 617; Este, parcela 590; y Oeste, parcela 617.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 176, finca 31.951. Referencia catastral 45157A009006160000WM. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 017.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 143,76 euros (ciento cuarenta y tres euros con setenta y seis céntimos).



El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 7 euros.

Finca número 19. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 241 del polígono 11, con una superficie registral de 0,7851 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcela 239; Sur, parcelas 240, 243, 244 y 245; Este, camino; y Oeste, parcelas 237 y 240.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 181, finca 31.956. Referencia catastral 45157A011002410000WZ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 022.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 218,53 euros (doscientos dieciocho euros con cincuenta y tres céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 11 euros.

Finca número 20. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 159 del polígono 12, con una superficie registral de 1,4777 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcelas 120 y 121; Sur, parcelas 94, 95 y 158; Este, parcelas 120 y 121; y Oeste, parcelas 111, 157, 95, 158 y 94.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 183, finca 31.959. Referencia catastral 45157A012001590000WY. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 024.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 48,52 euros (cuarenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2 euros.

Finca número 21. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 582 del polígono 14, con una superficie registral de 0,7339 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, camino; Sur, parcela 340; Este, parcela 342 y camino; y Oeste, parcelas 340 y 341.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 187, finca 31.962. Referencia catastral 45157A014005820000WJ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 028.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 204,27 euros (doscientos cuatro euros con diecinueve céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 10 euros.

Finca número 22. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo, parcela 170 del polígono 15, con una superficie registral de 1,0551 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, parcela 160; Sur, parcela 167 y 169; Este, parcela 167; y Oeste, parcelas 157 y 169.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al tomo 1.490, libro 240, folio 188, finca 31.963. Referencia catastral 45157A015001700000WR. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2007 724 45 045 0000 029.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.



Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 34,60 euros (treinta y cuatro euros con sesenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2 euros.

Finca número 23. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Lominchar, provincia de Toledo, parcela 236 del polígono 7, al sitio "canteras", con una superficie registral de 400 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 237; Sur, finca 239; Este, finca 240; y Oeste, camino. La finca está gravada con una servidumbre de paso en favor de las fincas 238 y 239. Asimismo goza de una servidumbre de paso sobre las fincas 233, 234 y 237.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas 1 al tomo 1.529, libro 45, folio 64 finca 3.841. Referencia catastral 45086A007002360000QA. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1999 724 45 999 0009 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: está gravada con una servidumbre de paso en favor de las fincas 238 y 239. Asimismo goza de una servidumbre de paso sobre las fincas 233, 234 y 237.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 9,87 euros (nueve euros con ochenta y siete céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1 euro.

Finca número 24. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Villatobas, provincia de Toledo, parcela 41 del polígono 5, al sitio "La Venta Castillejo", con una superficie registral de 0,0670 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 39 y 40; Sur, finca 42; Este, fincas 40 y 42; y Oeste, fincas 39 y 46.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo, al tomo 838, libro 139, folio 36 finca 20.059. Referencia catastral 45199A005000410000UF. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1994 724 45 999 0037 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan. La finca goza de una servidumbre de paso sobre las fincas 39, 42 y 40 de Angel García, Consuelo Carrasco y otro y Albina Arenas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 15,13 euros (quince euros con trece céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, será del 5% del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1 euro.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, en la C/ Nueva 1 de Toledo, o consultarlo en la página web de Ministerio de Hacienda (<http://www.minhap.gob.es>) en el apartado "subastas y concursos". También puede solicitar información en los teléfonos 925 280506 y 925 280509. Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del valor de tasación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda o en alguna de sus sucursales. La garantía no podrá constituirse mediante cheque.

La totalidad de los gastos con motivo de la subasta, correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado o en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del anuncio de celebración de la subasta. Para el cómputo del referido plazo se atenderá a la fecha de publicación del anuncio en los referidos boletines que resulte posterior.

La Mesa de la Subasta, en acto público que se celebrará el día 30 de octubre de 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, calle Nueva, número 1, procederá a la apertura de las ofertas recibidas, declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada, siguiendo el procedimiento regulado en el pliego de condiciones.

Por lo que se refiere a las fincas urbanas, números 1 a 12, en el caso de que quedase desierta la segunda subasta, con fecha 7 de enero de 2019 a las 10:00 horas se sacará una tercera subasta por el 95 por 100 del tipo de la segunda. En el caso de que esta también quedase desierta, se sacará una cuarta subasta por el 95 por 100 del tipo de la tercera a celebrar a las 10:00 horas del día 7 de marzo de 2019.

La finca urbana descrita en los números 13, en el caso de que quedase desierta la primera subasta, con fecha 7 de enero de 2019 a las 10:00 horas se sacará una segunda subasta por el 85 por 100 del tipo de la primera.



La finca urbana descrita en el número 14, en el caso de que quedase desierta la primera subasta, con fecha 7 de enero de 2019, a las 10:00 horas, se sacará una segunda subasta por el 90 por 100 del tipo de la primera. En el caso de que esta también quedase desierta se sacará una tercera subasta por el 90 por 100 del tipo de la segunda a celebrar a las 10:00 horas del día 7 de marzo de 2019. En el caso de que esta también quedase desierta se sacará una cuarta subasta por el 90 por 100 del tipo de la tercera a celebrar a las 10:00 horas del día 7 de mayo de 2019.

Toledo 7 de agosto de 2018.–La Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.

N.º1.-4179